



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

## ANUNCIO DE VENTA DE SOLARES URBANOS RESIDENCIALES

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de noviembre de 2011, ha sido aprobada la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente 4/2010/PAT RESIDENCIAL que han de regir la de enajenación de varios solares urbanos y la licitación de los mismos, a saber:

### **I. ZONA RESIDENCIAL ESO**

- A. Solar de 234 m<sup>2</sup> de superficie ubicado en la c/ Arte, 14. Referencia Catastral 1110312VJ9311S0001LG. Medidas aproximadas 13 ml de fachada por 18,00 ml de fondo. El tipo licitación mejorable al alza 30.420,00 € más IVA, equivalentes a 130,00 €/m<sup>2</sup> más IVA.
- B. Solar de 291 m<sup>2</sup> de superficie ubicado en la c/ Arte, 16. Referencia Catastral 1110313VJ9311S0001TG. Medidas aproximadas 13 ml de fachada por 22,40 ml de fondo. El tipo licitación mejorable al alza 37.830,00 € más IVA, equivalentes a 130,00 €/m<sup>2</sup> más IVA

### **II. ZONA RESIDENCIAL TRASERA DIVINO MAESTRO**

- A. Solar de 187 m<sup>2</sup> de superficie ubicado en la c/ Ocho de Marzo, 5 v c/ Castillo de Peñarroya, s/n. Pendiente Referencia Catastral. Medidas aproximadas 9,00 ml de fachada por 20,00 ml de fondo. El tipo de licitación mejorable al alza 23.375,00 € más IVA, equivalentes a 125,00 €/m<sup>2</sup> más IVA.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba sito en la Plaza de España, 1, C. P. 13710, hasta el **día 16 de enero de 2012**.

Para más información pueden visitar la página web [www.argamasilladelba.es](http://www.argamasilladelba.es) o en las oficinas de Secretaría, 1ª planta.

Argamasilla de Alba, a 27 de diciembre de 2011